

Santiago, 2 de agosto de 2011



2011080113658

03/08/2011 - 10:26

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip: 843v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Responde ordinario N°20198 de 1 de agosto de 2011

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado en el ordinario de la referencia, por la presente cumplimos en informar que:

a) Luego de la compra del 100% de las Empresas Tecsa S.A., Salfa Ingeniería y Construcción S.A., filial de SalfaCorp S.A., consideró preliminarmente dentro de varias posibilidades, la alternativa de vender el área inmobiliaria de Tecsa, como una sola unidad.

Sin embargo y dado que los primeros análisis no prosperaron, en la actualidad no existe ningún plan vigente de venta del área inmobiliaria de Tecsa, ya sea como unidad o grupo de empresas.

b) Desde la compra por parte de Salfa Ingeniería y Construcción S.A., de Empresas Tecsa S.A., los activos y proyectos inmobiliarios de Tecsa, han continuado vendiéndose de acuerdo al programa de ventas considerado por Inmobiliaria Tecsa para cada uno de sus proyectos.

c) La estrategia futura de Salfa Ingeniería y Construcción S.A. respecto de los activos inmobiliarios de Tecsa, es continuar con la venta de las unidades habitacionales de sus proyectos, respetando los tiempos y velocidades de venta naturales para este tipo de negocios y también considerar la venta ocasional de terrenos.

Dentro de esta estrategia, no está contemplada la compra de nuevos activos inmobiliarios, ni el desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios bajo la marca Tecsa, sino simplemente la terminación y venta de aquellos ya iniciados.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


SalfaCorp S.A.
Francisco Javier Garcés Jordán
Gerente General


POR MANO

Oficio Ordinario N° 20198 - 01/08/2011



2011080112831

Nro. Inscrip: 843 - División Control Financiero Val



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

ORD.: N°

**ANT.: INFORMACIÓN DE PRENSA E INFORME DE
CLASIFICACIÓN DE RIESGO.**

MAT.: VENTA AREA INMOBILIARIA DE TECSA S.A.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

**A : GERENTE GENERAL
SALFACORP S.A.**

Con fecha 4 de mayo de 2011 se publicó en el diario Estrategia un artículo titulado "Salfacorp Anunció que Venderá Tecsa Inmobiliaria", en donde se informa que la sociedad que usted preside venderá gran parte del área inmobiliaria de Tecsa. Asimismo, en Informe de Clasificación de Riesgo elaborado por FitchRatings Clasificadora de Riesgo Ltda. de fecha 7 de julio de 2011, que además de ratificar la clasificación de sus valores y referirse a la posición financiera de la sociedad, se informa que las compañías adquiridas durante el presente año traen deudas en sus balances por \$60.000 millones, de los que \$40.000 millones están asociados a activos inmobiliarios que Salfacorp considera prescindibles y espera liquidar próximamente.

En relación a lo anterior, esta Superintendencia solicita a usted informar sobre la estrategia de incorporación del área inmobiliaria de Tecsa S.A. dentro del marco de modelo de negocio de Salfacorp y si se encuentra vigente la intención de vender dicha área, en caso de ser cierto, deberá referirse expresamente a: (i) plazos estimados de venta; (ii) porcentaje de los activos que serán vendidos y (iii) montos estimados involucrados en la transacción.

La información requerida deberá ser remitida a este Servicio dentro del plazo dos días hábiles siguiente a la notificación del presente oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número y fecha de éste.

Saluda atentamente a Ud.,

HERNAN LOPEZ BÖHNER
INTENDENTE DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

DCFV/MCA

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl